

17-18

GRADO EN FILOSOFÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FILOSOFÍA POLÍTICA II

CÓDIGO 70012074

UNED

17-18

FILOSOFÍA POLÍTICA II

CÓDIGO 70012074

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	FILOSOFÍA POLÍTICA II
Código	70012074
Curso académico	2017/2018
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Contextualización

Filosofía Política II es una asignatura obligatoria cuatrimestral de segundo semestre de 5* ECTS, dirigida a alumnos del del Grado de Filosofía.

Presentación

Una de las cuestiones principales que ha de tener en cuenta el alumnado al estudiar Filosofía Política es que los materiales que se agrupan bajo dicho epígrafe forman un campo en constante discusión, donde no hay lugar para soluciones unívocas o recetarios, pues su núcleo esencial está constituido por el intercambio y la confrontación de ideas. Por eso mismo, resulta imposible presentar bajo una única forma problemas tan complejos como los recogidos en este temario. Esa es la razón de que, en esta asignatura, cada tema se presente bajo luces diferentes. El alumnado podrá conocer el marco teórico desde el que construyen su teoría política republicanos, rawlsianos, utilitaristas; se le presentarán ejemplos de partidarios de la multiculturalidad liberales y republicanos; se acercará a las diferentes formas de comprender el feminismo y sus debates; y se familiarizará con distintos modelos de laicidad que articulan la relación entre religión y política en nuestros días. Se trata de una pequeña selección de la riqueza de los debates filosófico-políticos contemporáneos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los requeridos para cursar el Grado de Filosofía, en que esta asignatura se inscribe.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARTA MARIA GARCIA ALONSO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mgalonso@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8923
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	ANTONIO GARCIA-SANTESMASES MARTIN-TESORERO
Correo Electrónico	ag-sant@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6922
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tutorización

La tutorización de esta asignatura corre a cargo de los profesores Antonio García-Santesmases y Marta García-Alonso.

Asimismo, los tutores presenciales están a vuestra disposición en los Centros Asociados.

(a) Foro del profesor en el curso virtual.

En el foro del profesor o "guardia virtual", los estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de procedimiento y evaluación.

Serán atendidos por la profesora Marta García-Alonso con una periodicidad semanal.

Los foros temáticos de la asignatura son el equivalente virtual de una clase presencial, de modo que será el profesorado quien proponga el trabajo a realizar y lo oriente. Las discusiones libres y sin dirección se podrán tener en el foro de estudiantes, que no está moderado por el profesorado.

La participación del alumnado en los foros y la realización de otras actividades prácticas en línea es voluntaria, sin carácter obligatorio. Se trata no obstante de actividades altamente recomendadas, por su valor de estímulo para el estudio a distancia.

Curso Virtual

Al matricularse, el alumnado recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes.
- 3.- Intercambiar opiniones con otros compañeros.

(b) Horarios de tutoría telefónica.

Los profesores responsables de la asignatura se encuentran disponible en los días y horarios abajo indicados. En caso de llamar y no encontrarles, deje por favor su nombre y un teléfono; recibirá contestación lo antes posible.

Profesor: Antonio García-Santesmases

Horarios de guardia:

Jueves, de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

Viernes, de 10 a 14 h.

Departamento de Filosofía y Filosofía moral y política

UNED-Humanidades

Paseo de Senda del Rey. 28040 Madrid | España

Tf.: (34) 913986922 | Fax: (34) 913987689

Correo electrónico: ag-sant@fsof.uned.es

Profesora: Marta García-Alonso

Horarios de guardia:

Lunes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

Martes, de 10 a 14 h.

Departamento de Filosofía y Filosofía moral y política

UNED-Humanidades

Paseo de Senda del Rey. 28040 Madrid | España

Tf.: (34) 913988923 | Fax: (34) 913987689

Correo-e: mgalonso@fsof.uned.es

(c) Seguimiento de la Evaluación continua por el tutor de centro asociado.

Los tutores de cada centro asociado son los encargados de corregir y guiar la evaluación continua (**OPTATIVA**) de esta asignatura.

El estudiante UNED deberá contar con un tutor/a asignado a esta asignatura en el Centro Asociado correspondiente. A través de sesiones presenciales previamente fijadas, este tutor/a se encargará de resolver dudas sobre la materia, explicar los contenidos y realizar una parte del seguimiento de los estudiantes mediante una evaluación continua.

Consulte con su Centro Asociado el calendario de tutorías y el nombre de su tutor/a para esta asignatura, así como la disposición de medios técnicos para la conexión a internet.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Capacidad de aplicar los conocimientos y resolver problemas incluso en entornos nuevos y poco conocidos.

Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada.

Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a contextos diferentes.

Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la interpretación de textos y problemas filosóficos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.- Distinguir diferentes conceptos de justicia y libertad política y su relación con la democracia.
- 2.- Describir las fórmulas en que se articula la identidad política en un contexto multicultural.
- 3.- Conocer los elementos básicos que describen a la teoría feminista y vincularlos al debate político en torno a la redistribución.
- 4.- Formular los debates esenciales en torno al lugar público de la religión.

CONTENIDOS

Tema 1: Libertad, justicia y no dominación

Tema 2: Multiculturalismo e identidad

Tema 3: Feminismo y política

Tema 4: Religión y política.

METODOLOGÍA

La metodología será la propia de la enseñanza a distancia en la UNED. Una especial importancia se concederá las plataformas digitales, fundamentalmente al foro, que la universidad pone a disposición del alumnado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

MATERIAL: NINGUNO

La realización de las Pruebas Presenciales es OBLIGATORIA

El examen constará de cuatro preguntas en relación al temario de la asignatura. Asimismo, el examen completo se desarrollará en el espacio máximo de cuatro folios (cada folio consta de dos caras). No se corregirá lo que exceda dicho espacio.

Criterios de evaluación

Atención: Se evaluará exclusivamente la respuesta específica a la pregunta concreta, no comentarios generales sobre la asignatura o introducciones a temas relacionados o cercanos a la temática que plantea la pregunta, ni tampoco comentarios personales (no porque no sean interesantes sino por la dificultad de evaluarlos).

Cada pregunta puntuará 2.5 sobre 10. Para aprobar el examen el estudiante no podrá obtener menos de un 1.5 en ninguna de las cuatro preguntas (una pregunta en blanco o completamente incorrecta es un 0).

El estudiante dispondrá de dos horas para realizar el examen, valorándose la adquisición de las competencias previstas en la materia, la claridad y la legibilidad del texto presentado. Un examen ilegible, con letra apretada para aprovechar espacio, o escritura en los márgenes, será penalizado en la corrección.

Una vez corregido el examen y subidas las notas, dará comienzo el periodo de revisiones. La profesora Marta García-Alonso os recordará las fechas en el foro de la asignatura.

Para solicitar su revisión de examen, el alumnado deberá enviar POR ESCRITO su petición al correo de la profesora Marta García-Alonso (mgalonso@fsof.uned.es) en un plazo máximo de 7 días naturales, tras la subida de las notas, tal y como señala el documento relativo a las Normas para la Revisión de Exámenes de la UNED:

"El plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED."

El formulario ha de ser el requerido por la UNED:
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/NORMATIVA/ESTUDIANTES/ANEXO%20I.PDF

La petición ha de tener una motivación razonada y razonable, tal y como se señala el mismo documento:

"La solicitud de revisión y la respuesta del profesor responsable deberán ser motivadas y ajustadas a los criterios académicos de corrección que haya fijado cada equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas".

Nota importante: Las solicitudes de revisión de examen que no se hagan llegar EXCLUSIVAMENTE al correo de la profesora Marta García-Alonso en el plazo señalado y en el formulario requerido (no se atienden revisiones por teléfono, ni en los foros) serán desestimadas por no adecuarse al procedimiento establecido en esta Guía de Curso.

La profesora Marta García-Alonso enviará una respuesta de recepción a cada petición para que el estudiante tenga constancia de que ha sido admitida. Esta respuesta será únicamente informativa, no implica que la revisión no pueda ser posteriormente desestimada, por las razones que arriba se han expuesto.

% del examen sobre la nota final	95
Nota del examen para aprobar sin PEC	5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

Puesto que el examen tiene una extensión limitada, el primer consejo es que **uno realice un esquema antes de ponerse a escribir**. Es importante que se tenga claro qué se quiere decir y cuál va a ser el orden de la exposición para que el examen sea comprensible y saque el mayor provecho posible al espacio de que dispone.

Evitad escribir por escribir. Todo lo que no sea pertinente en relación al tema no será puntuado y os resta espacio para lo que sí lo es. La precisión y claridad son fundamentales. Pero no confundáis precisión con esquematismo. Es importante que se vea que se sabe redactar y explicar un argumento, no sólo que habéis estudiado los conceptos por separado y los sabéis plasmar en forma de esquema.

Es importante que se escriba con letra clara, puesto que la imposibilidad de leer un texto es motivo de confusiones y la calificación puede verse resentida.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Esta actividad es **OPTATIVA**.

El alumnado que lo desee podrá complementar su estudio mediante la Evaluación continua que consistirá en lo siguiente:

Un comentarios de unas 1000 palabras (letra tipo Arial, tamaño 12, interlineado 1.5) sobre un texto que la profesora subirá a la plataforma en su momento.

Criterios de evaluación

Para aquellos que hayan decidido realizar estos comentarios, **la calificación será la siguiente:**

La evaluación continua representará el 5% de la calificación final de la asignatura, mientras que el examen presencial contará con el 95% de la calificación restante.

ATENCIÓN: se ponderan notas, no se suma 0.5 a la nota del examen. Asimismo, sólo se tendrá en cuenta la evaluación continua en caso de obtener un 5 en el examen presencial.

Ponderación de la PEC en la nota final 5

Fecha aproximada de entrega 00/03/2018

Comentarios y observaciones

Comentario de texto para realizar las PEC: indicaciones

Se recomienda seguir las siguientes pautas:

1. Leer pausadamente el texto y realizar un esquema que sirva de base al comentario.
2. Análisis de conceptos fundamentales. Encontrar y definir los conceptos que se encuentran implícitos o explícitos en el texto.
3. Localizar el problema. Analizar el problema fundamental presentado en el texto y distinguirlo de los aspectos secundarios. Hay que ser capaz de distinguir entre los aspectos esenciales y aquellos que pueden resultar irrelevantes, a la hora de examinar el problema. La jerarquización conceptual es fundamental a la hora de establecer una interpretación adecuada en cualquier obra escrita. Por ejemplo, si un autor cita de pasada un clásico y éste no supone el eje de su argumentación, insistir en su análisis no es lo más adecuado.
4. Analizar el problema de modo relacional, con el fin de buscar analogías entre el texto propuesto y el material obligatorio de estudio, en general. Los problemas que se presentarán al alumnado estarán siempre directamente relacionados con el temario de la asignatura, así que no debería tener problema para realizar esta tarea.
5. Opinión personal. Siempre argumentalmente justificada y basada en el estudio de la asignatura y en lecturas complementarias. No obstante, la opinión personal debe ser un aspecto más del trabajo y no guiar el comentario en su conjunto.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación continua representará el 5% de la calificación final de la asignatura, mientras que el examen presencial contará con el 95% de la calificación restante. La nota será ponderada.

El alumnado que no realice PEC tendrá como nota final aquella que obtenga en la prueba presencial.

Recordatorio: sólo se tendrá en cuenta la evaluación continua en caso de obtener un 5 en el examen presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

** El alumnado encontrará la bibliografía obligatoria en la plataforma de la asignatura, en la carpeta DOCUMENTOS.

Los **textos obligatorios** son los siguientes (especificados por temas):

Tema 1: Libertad, justicia y no dominación

- Q. Skinner, "La libertad de las repúblicas. ¿Un tercer concepto de libertad?", *Isegoría* 33 (2005), pp. 19-49 (en la plataforma de la asignatura).

- I. Shapiro, "Sobre la no dominación", *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 35 (2012), pp. 589-628 (en la plataforma de la asignatura).

Tema 2: Multiculturalismo e identidad

- Ch. Taylor, "La política del reconocimiento" en *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, A. Gutmann (ed), Mexico, FCE, 2009, pp. 53-116 (en la plataforma de la asignatura).

- K. A. Appiah, "Identidad, autenticidad, supervivencia. Sociedades multiculturales y reproducción social" en *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, A. Gutmann (ed), Mexico, FCE, 2009, pp. 213-232 (en la plataforma de la asignatura).

Tema 3: Feminismo y política

- R. Cobo, "Otro recorrido por las ciencias sociales: género y teoría crítica", *Cuadernos de Género*, ¿Instituto Complutense de Estudios Internacionales, 2009, pp. 13-52 (en la plataforma de la asignatura).

- N. Fraser, "La justicia social en la era de la política de la identidad: Redistribución, reconocimiento y participación" en *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*, Madrid, Paidea, 2006, pp. 17-88 (en la plataforma de la asignatura).

Tema 4: Religión y política.

- J. Habermas, "La religión en la esfera pública", *Entre naturalismo y religión* Barcelona, Paidós, 2006. Capítulo 5 (en la plataforma de la asignatura).

- H. Peña Ruiz, "Los retos del laicismo y su futuro", *Revista Internacional de Filosofía Política*, 31 (2008) pp. 199-218 (en la plataforma de la asignatura).
- A. García-Santesmases, "Religión y espacio público: los nuevos retos del laicismo", *Viento Sur* 114 (2011), pp. 43-52 (en la plataforma de la asignatura).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los **textos recomendados** son los que se indican a continuación, sin perjuicio de que el alumnado pueda añadir otras lecturas por su cuenta.

- M. Sandel, "*What Money Can't Buy: The Moral Limits of Markets*", The Tanner Lectures on Human Values, 1998 (en la plataforma de la asignatura). La conferencia se transformó en libro, del que hay edición española: *Lo que el dinero no puede comprar: los límites morales de los mercados*, Barcelona, Mondadori, 2013.
- E. Bocardo Crespo (Ed.), *El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner, y seis comentarios*, Madrid, Tecnos, 2007.
- P. Pettit, "De la república a la democracia", *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 1/4 (2009), pp. 47-68 (en la plataforma de la asignatura).
- N. Fraser, *Fortunas del feminismo*, Traficantes de sueños, 2015: descarga gratuita en formato electrónico: <https://www.traficantes.net/libros/fortunas-del-feminismo>.
- J. Baubérot, *Les 7 laïcités françaises*, Paris, Maison des Sciences de l'Homme, 2015.
- H. Peña Ruiz, *La emancipación laica: filosofía de la laicidad*, Laberinto, 2001.
- J. Maclure, Ch. Taylor, *Laicidad y libertad de conciencia*, Madrid, Alianza, 2011.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso Virtual: Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá acceder a todas las asignaturas que curse y a sus correspondientes cursos virtuales. Se trata de una herramienta de gran utilidad en la enseñanza a distancia por lo que le recomendamos su uso. En concreto, a través del curso virtual usted podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes
 - 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como sugerencias y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.
 - 3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura
 - 4.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.
 - 5.- Plantear y Debatir sobre temas de actualidad relacionados con la filosofía moral
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.